



TITULARES

**LA AGRARIA
Y EL SECTOR
AGROPECUARIO,
ALERTAS ANTE
NUEVA AMENAZA
DEL FENÓMENO
DE "EL NIÑO"**

**PROPUESTA
AGRARIA: MITIGAR
LOS EFECTOS
DEL FENÓMENO
DE "EL NIÑO"**

**DESDE LA MIRA
DE WILMON**

**PANORAMA
GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN Y EL
COMERCIO MUNDIAL
DE BANANO**

**LABOR
COMUNITARIA**

**PRECIPITADA
VENTA DE PLANTAS
TOLERANTES AL
"FUSARIUM"**

**INFORME DE
LABORES UAE 2023**

**CLIMA Y
AMBIENTE**

LA AGRARIA Y EL SECTOR AGROPECUARIO, ALERTAS ANTE NUEVA AMENAZA DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

El fenómeno de "El Niño" puede tener efectos negativos en la agricultura, afectando a los cultivos y reduciendo la producción de alimentos. Por ello, todos los cultivos pueden verse afectados por esta temporada anómala. Algunos de los cultivos que se encuentran en riesgo debido al fenómeno incluyen al arroz, maíz, soja, cacao, banano, plátano, yuca, pastos, cultivos frutales, hortalizas e incluso la madera.



El Niño regresa con una amenaza de huracanes en el océano Pacífico en 2023, esto podría significar la temporada más activa en este océano y aumento de las temperaturas globales, según la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos.



CALENDARIO DE MATRÍCULACIÓN UAE

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO 2023 - 2024

INICIO DE CLASES: 2 DE OCTUBRE DEL 2023

GUAYAQUIL, MILAGRO Y PROGRAMAS REGIONALES DE ENSEÑANZA EN: EL TRIUNFO, NARANJAL, BALZAR, PALESTINA Y MARISCAL SUCRE. TODAS LAS CARRERAS

MATRÍCULA ORDINARIA Septiembre 18 - octubre 2 del 2023	MATRÍCULA EXTRAORDINARIA Octubre 3 al 18 del 2023
--	---

ESTUDIANTES CON GRATUIDAD



Matriculación en línea a través de la página web www.uagraria.edu.ec

ESTUDIANTES SIN GRATUIDAD

-  1) Acudir a la secretaría de su facultad para generar la orden de matrícula.
-  2) Ir a la tesorería de la U.A.E. para solicitar el comprobante de pago.
-  3) Cancelar los valores correspondientes en la cuenta bancaria de la U.A.E., ya sea por transferencia o depósito.
-  4) Presentar el comprobante en tesorería.

MATRÍCULA ESPECIAL

Del 19 de octubre al 6 de noviembre del 2023

PARA ESTUDIANTES QUE NO SE MATRICULARON EN LOS PERIODOS ANTERIORES.



Realizar un justificativo del retraso anexando una declaración juramentada realizada en una notaría.



Entregar en el decanato de su facultad el justificativo y la declaración juramentada realizada.

Ing. Martha Leverone Bucaram de Jorgge, Ph.D.
RECTORA



PROHIBIDO EL INGRESO DE

ARMAS LETALES Y NO LETALES

En todas las instalaciones de la Universidad Agraria del Ecuador.







UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

“Formando a los misioneros de la Técnica en el Agra”

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstadt, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya, M.Sc.
Ing. Paulo Centanaro, Ph.D.
Lcdo. Jhonny Morales
Ing. David Ulloa, Mgs.

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.

Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394

Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita

Circulación: semanal

PROPUESTA AGRARIA: MITIGAR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO “EL NIÑO”

Como profesional ingeniero agrónomo, he sido profesor de hidráulica, riego y drenaje por más de 40 años. Asimismo, el haber sido Director Ejecutivo del Instituto Nacional Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI) y haber participado en la construcción de 60 mil hectáreas con riego, donde propuse obras importantes como el control de inundaciones en el río Bulu Bulu y Chimbo, es una trayectoria de gran importancia y trascendencia.

Además, el haber participado por más de 20 años en la Comisión de Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE), durante cuyo proceso se contrató el proyecto de uso múltiple Jaime Roldos Aguilera, que maneja 5 mil millones de metros cúbicos y cuya finalidad tenía tres propósitos:

1. Para controlar la masa de agua en la cuenca.
2. Para generar energía hidroeléctrica.
3. Para el envío de agua cuando la marea está muy alta.

La agencia de la ONU encargada de las previsiones del tiempo atmosférico advierte que hay un 80% de probabilidades de que el fenómeno meteorológico de El Niño comience entre julio y septiembre de 2023, lo que provocará un aumento de las temperaturas a nivel global, así como sequías y precipitaciones en distintas regiones del país. Por tanto, las instituciones responsables

deberán tomar todas las precauciones y medidas necesarias e indispensables para lograr disminuir la dimensión del posible desastre.

Frente a ello, la Universidad Agraria del Ecuador ha asumido el reto histórico de dar protección al sector agropecuario nacional, ya sea en el campo del drenaje, del encauzamiento de aguas, en el aporte con la revolución agropecuaria; con nuestro proyecto de labor comunitaria y con el plan de mitigación a los sectores de mayor afectación. Para ello, contamos con nuestros Misioneros de la Técnica en el Agro y un cuerpo de docentes especializados, con quienes emprenderemos acciones de protección y apoyo.

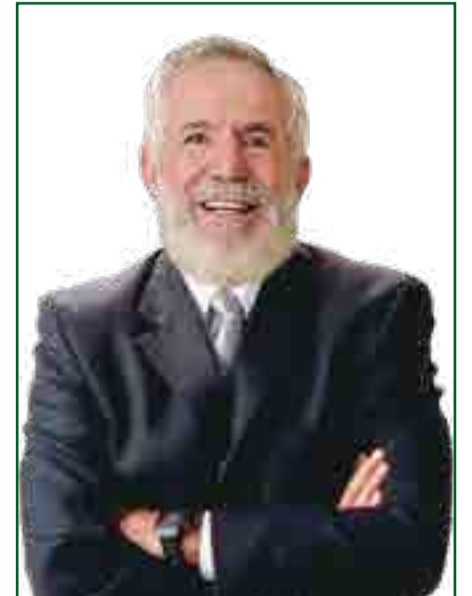
La evolución de la institucionalidad, del riego y drenaje ha sido muy dura. Cada gobierno que llega al país quiere poner una entidad, para luego decir “Yo la creé”, por ejemplo, la Caja Nacional de Riego, que construyó una gran cantidad de proyectos, pero se olvidaron del control de inundaciones. La Dirección de Recursos Hidráulicos del Ministerio de Agricultura se convirtió en una “obra emblemática” que luego desaparecieron, después la convirtieron en el Consejo de Riego y Drenaje, y posteriormente en el Instituto Nacional de Riego. La Constitución de la República, delega la responsabilidad a los Consejos Provinciales, que no están lo suficientemente preparados y capacitados; pues no tienen una cultura de drenaje ni del buen uso del agua,

sobre todo en la producción agrícola, por lo que los impactos son muy serios.

La Universidad Agraria del Ecuador ya presentó un foro sobre el “Fenómeno de El Niño” que se realizó el 19 de mayo del 2023, donde se contó con la participación de representantes de las principales entidades gubernamentales relacionadas con este tema, con la finalidad de generar compromisos y acciones que permitan mitigar su impacto en el litoral ecuatoriano.

Las propuestas de las acciones que estas entidades establecieron para el sector urbano y rural se enfocan en la rehabilitación o creación de infraestructuras o proyectos para el control de inundaciones, que serán revisadas a través de mesas técnicas con la finalidad de evaluar su cumplimiento. Los fenómenos de El Niño y La Niña, y el estado neutro, se alternan en un ciclo irregular denominado El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), este ciclo conforma la mayor variación del sistema climático de la tierra, se produce en escalas de tiempo que van de estacionales hasta anuales y puede afectar al clima de todo el planeta. El secretario general de la OMM, Petteri Taalas, declaró: “Lo más probable es que el desarrollo de El Niño provoque un nuevo repunte del calentamiento global y aumente las posibilidades de batir récords de temperatura”.

Se debe reconocer que la forma de mejorar a corto plazo la eficiencia de control de inundaciones es me-



orar la capacidad de descarga de los ríos mediante la construcción de diques y otras obras de regulación. También ayudará la construcción de reservorios en el curso superior como segunda prioridad y, finalmente, la creación del plan de regulación de las crecidas de las cuencas hidrográficas que se encuentren en el área de influencia de la costa ecuatoriana.

Además, es importante tener en cuenta que no son los únicos factores que condicionan las características climáticas a escala mundial; durante los próximos meses, los expertos en predicción climática suministrarán periódicamente interpretaciones más detalladas de las variaciones climáticas a nivel regional, las cuales difundirán los centros regionales sobre el clima de la OMM y los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales.

RECOMENDACIONES QUE HACE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR:

1. Que los recintos electorales sirvan para recibir a los desplazados por efectos del fenómeno de El Niño.
2. Compilar raciones alimenticias para asistir a los afectados por el fenómeno.
3. Impartir publicaciones por sectores afectados.
4. Investigar el área de influencia de cada una de las precipitaciones y el impacto que tiene en el sector agrícola.
5. Armar un kit de medicamentos por entidad para enfermedades como dengue y malaria, que suelen presentarse en estas épocas.
6. Establecer un fondo de ayuda a los perjudicados.
7. Priorizar el orden en la reparación de vías de comunicación y obras hidráulicas.
8. Planificación del uso del suelo con patrones de cultivos y épocas de siembra.
9. Planificación en ciudades para evitar invasiones y obstrucciones en el cauce de escurrimiento en las cuencas hidrográficas.
10. Los municipios, prefecturas y el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN) deben hacer un inventario de los sitios más vulnerables y programar obras como cunetas de coronación, bypass y masas de agua para derivarlas hacia los cauces de los ríos.
11. Implementar bypass para el trasvase, presas, ríos y esteros en sectores no vulnerables.
12. Establecer un programa de reforestación, muros y diques para proteger las ciudades y el sector agropecuario.
13. Distribuir kits de siembra para que los agricultores puedan sembrar y rehacer los cultivos nuevamente.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

LA AGRARIA Y EL SECTOR AGROPECUARIO, ALERTAS ANTE NUEVA AMENAZA DEL FENÓMENO DE “EL NIÑO”

Es importante mencionar que existen medidas que se pueden tomar para prevenir las graves consecuencias del fenómeno de El Niño en los cultivos. Un buen manejo radicular desde el inicio de la campaña puede ayudar a solucionar algunos problemas. Sin embargo, corregir los daños en un punto avanzado puede ser muy difícil.

Vale destacar que esta información es general y puede variar dependiendo de la ubicación geográfica y otros factores específicos.

El fenómeno de El Niño puede tener impactos significativos en la economía. Según diversos estudios, este evento climático afecta la producción agrícola, la productividad laboral, los precios de las materias primas, la salud, los conflictos y el crecimiento económico. Las regiones más impactadas suelen ser la costa norte y la selva. Entre los sectores más afectados figuran la minería, la pesca, la agricultura, la manufactura y la actividad petrolera.

En el caso de nuestro país, el fenómeno de El Niño ha tenido un impacto económico considerable en el pasado. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se estima que el fenómeno podría implicar pérdidas económicas de más de 18 mil millones, lo cual representa un importante componente del PBI.

El fenómeno de El Niño en Ecuador: alerta sobre un “fortalecimiento significativo” y rápida evolución. Para ello, el Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño (CIIFEN), con sede en Guayaquil, advirtió de un “fortalecimiento significativo” del evento



Campos de cultivos echados a perder por las torrenciales lluvias, es una de las consecuencias del fenómeno de “El Niño”. Este evento climático ha provocado una grave crisis agrícola que amenaza la seguridad alimentaria de miles de familias.

tras revisar la evolución de las condiciones atmosféricas y marítimas que lo desarrollan.

El CIIFEN reveló en un comunicado que en las últimas semanas las condiciones del océano y de la atmósfera “han continuado su evolución y acoplamiento, lo que indica un fortalecimiento significativo de El Niño”. Por ello, el centro incluso advirtió que, dada la fase de maduración actual del evento, éste podría “evolucionar más rápidamente de lo esperado”, al igual que “las probabilidades de que este fenómeno alcance la categoría fuerte”.

Existe una probabilidad de que la etapa de maduración se adelante a fines de noviembre, lo que podría coincidir con la época de lluvias en

varias regiones sudamericanas, lo que provocaría un aumento significativo en los volúmenes de las precipitaciones. La evolución podría ser similar al nivel que adquirió el evento entre 1972 y 1973, cuando fue intenso, o el de los años 1997-1998, catalogado como fuerte. Por ello, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) cambió el estado de alerta, de amarilla a naranja, por la inminente presencia del fenómeno de El Niño en el Ecuador. Así lo anunciaron las autoridades ecuatorianas.

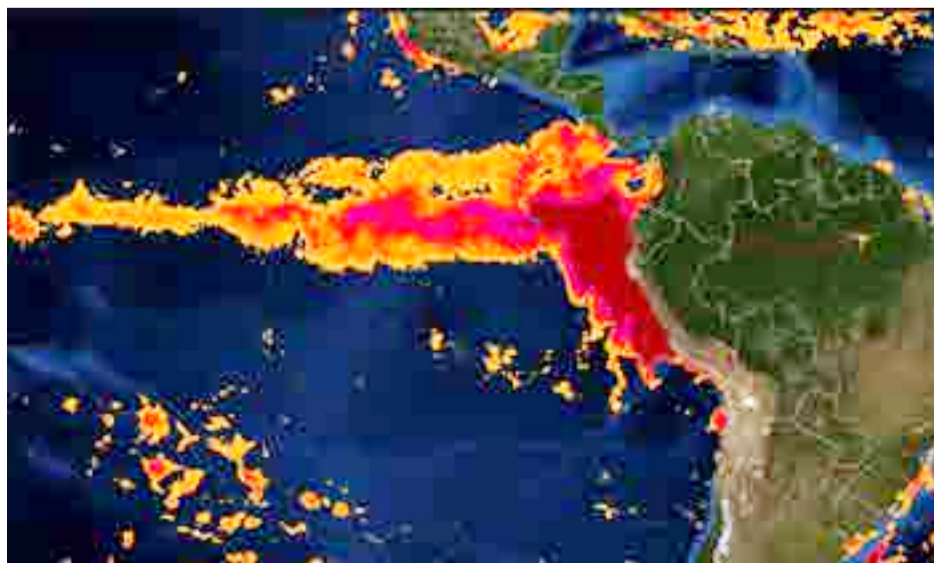
Es así que en el mes de mayo se declaró un estado de observación, pero ahora las condiciones climáticas han cambiado, por lo que se impuso un estado activo. Al respecto, ya se ha cumplido con cuatro crite-

rios como son el índice costero peruano, valor mayor a 0,5 del Índice Niño Oceánico (ONI), probabilidad de ocurrencia mayor a 67% y el índice ecuatoriano del fenómeno de El Niño que tenía que permanecer en un valor de 6 a 9 en un lapso de tres semanas.

El informe recomienda a la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR) que cambie el nivel de alerta de amarillo a naranja. Se espera que en las próximas horas se emita la resolución correspondiente. Esto no significa que desde mañana o pasado vaya a empezar a llover, sino que la llegada de este fenómeno climático es inminente, pero no se puede determinar la magnitud o la fecha específica del comienzo.

Últimas resoluciones:

- Aprobar el plan de acción ante el fenómeno de “El Niño”.
- Conocer el informe de los Ministerio de Defensa, Finanzas, Educación, Agricultura y Vivienda respecto a los procesos de preparación ante la ocurrencia del fenómeno.
- El Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), presentarán a la Corte Constitucional un *amicus curiae*, con respecto al decreto de la ley de Gestión de Riesgos y Desastres que permitan dar celeridad a los procesos de contratación pública y transferencia de maquinaria.



IDENTIDAD, PERTINENCIA, SOLIDARIDAD Y EMPATÍA CON NUESTRO **LÍDER JACOBO BUCARAM ORTIZ**

DESDE
LA MIRA
DE WILMON

Estamos regocijados, felices, contentos porque nuestro LÍDER está nuevamente con nosotros. La Agraria se encuentra llena de júbilo y no es para menos, a él se debe su creación y desarrollo, hoy se ha convertido en la primera y más grande universidad agropecuaria del país y una de las más connotadas de América Latina; que tiene a la primera mujer más joven como Rectora de la institución, la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, que sigue la ruta gloriosa que trazó nuestro gran Líder, JACOBO BUCARAM ORTIZ.



Triunfante y categórico como es su estilo, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, ingresa al edificio principal de la Universidad Agraria del Ecuador, siendo ovacionado por las autoridades, personal administrativo y docente para dirigirse a su despacho en el Voluntariado Universitario y continuar sus actividades como presidente del organismo.

PANORAMA GENERAL DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO MUNDIAL DE BANANO

Este capítulo introduce al lector a la distinción importante entre el banano producido para su exportación y el producido con otros fines y presenta un resumen descriptivo de los nuevos avances en la producción y el comercio de banano entre 1985 y 2002, que incluye la producción, las exportaciones, las importaciones, los precios mundiales y el consumo en los mercados de importación.

La producción mundial de banano

Los bananos y plátanos son cultivos perennes que crecen con rapidez y pueden cosecharse durante todo el año. En el año 2000, se cultivó una superficie de alrededor de 9 millones de hectáreas. El promedio de la producción mundial en 1998-2000 fue de 92 millones de toneladas anuales y en 2001 se estimó en 99 millones de toneladas. Estas cifras son una aproximación, ya que la mayor parte de la producción mundial de banano, casi el 85 por ciento, procede de parcelas relativamente pequeñas y huertos familiares en donde no hay estadísticas. En muchos países en desarrollo, la mayoría de la producción de banano se destina al autoconsumo o se comercia localmente, desempeñando así una función esencial en la seguridad alimentaria.

Las plantas de banano se reproducen asexualmente, brotando vástagos desde un tallo subterráneo, tienen un crecimiento enérgico y pueden producir un racimo maduro en menos de un año. Los vástagos siguen brotando de una única mata año tras año, lo que hace de los bananos un cultivo perenne e importante -como alimenticio- en las zonas tropicales. No puede subestimarse. En Uganda, por ejemplo, el consumo anual per

cápita en 1996 fue de unos 243 kg, y en Ruanda, Gabón y Camerún osciló entre 100 y 200 kg. En estos cuatro países, el banano representa entre el 12 y el 27 por ciento del aporte diario de calorías de sus poblaciones.

Los bananos se dividen en dos categorías:

- Los bananos para cocción, entre los que figuran los plátanos y otros subgrupos de variedades como el *Pisang Awak* en Asia.
- Los bananos para postre o dulces, entre los que destaca el subgrupo *Cavendish*, con una parte correspondiente al 47 por ciento de la producción mundial de banano. Casi todos los bananos comercializados en el mundo son de ese grupo.
- Se estima que la producción mundial de banano creció un 30 por ciento durante los años noventa, debido en gran parte al aumento de la producción de *Cavendish*. No es posible determinar el valor exacto del cultivo porque sólo la séptima parte de los bananos producidos llegan al mercado internacional. El valor total del comercio internacional de banano oscila entre 4500 y 5000 millones de dólares anuales.

- Los plátanos se producen principalmente en África y América Latina, en tanto que en África y Asia se cultivan otros tipos para cocción. América Latina es la primera región en cuanto a producción de *Cavendish*, seguida de Asia. La mayoría de los otros bananos para postre se cultivan en América Latina y Asia. El principal productor mundial de bananos *Cavendish* es la India, seguida de Ecuador, China, Colombia y Costa Rica. Estos 5 países juntos representan más de la mitad de la producción mundial que exportan este tipo de banano.

América Latina lidera la economía mundial del banano, no sólo por su proporción del comercio mundial, sino también por su mayor capacidad de respuesta ante las condiciones cambiantes del mercado en comparación con otras regiones. En sus pronósticos sobre la evolución del comercio mundial del banano, la FAO ha utilizado recientemente ecuaciones de la oferta de exportación para países de América Latina que incluían elasticidades de propio precio relativamente altas en comparación con otras regiones.

Muchos autores también han considerado importante incluir una alta elasticidad de la respuesta para Amé-

rica Latina con el objeto de reflejar su capacidad de reaccionar con facilidad ante variaciones en los precios mundiales (Guyomard et al. 1999). Además, las funciones de oferta incluían coeficientes de tendencias para captar un crecimiento no correspondiente a los precios (como economías de escala, eficacias técnicas y cambio tecnológico) y cuya magnitud era alta para los países de Latinoamérica. El fenómeno del crecimiento en la oferta basado en incrementos de productividad se ha observado a través de toda la historia de la economía mundial del banano.

Para el año 2028, la contracción de la producción mundial incidiría en un aumento del 9.2% del precio de referencia del banano. Se prevé que las exportaciones de banano en Asia, para el 2028, disminuyan en 880 mil toneladas; mientras que, la región de América Latina y el Caribe aumentaría su nivel de exportaciones en 1.5 MM de toneladas.

Para satisfacer la demanda interna, Asia estaría obligada a importar alrededor de 1.1 MM de toneladas de banano al año más debido al R4T. Por su parte, los países desarrollados disminuirían su volumen en 370 mil toneladas para 2028, debido a los altos precios.

LOS MAYORES EXPORTADORES DE BANANAS DEL MUNDO

Más del 81% del total de bananas exportado en todo el mundo procede de 10 países. El comercio de exportación de la banana es una industria gigantesca, cuyas exportaciones ascendieron a más de 14.000 millones de dólares solamente en el año 2014, un aumento del 8,1% con respecto al año anterior.

Esta fruta es una de las más consumidas del mundo y, gracias a que no requieren condiciones muy específicas para crecer, se cultivan en todo el planeta, con plantaciones presentes en al menos 107 países.

El uso principal de las bananas es, por supuesto, el consumo por parte de las personas, ya que son famosas por su dulzor, aunque, en menor medida, también se usan para elaborar vino de banana, cerveza de banana, fibras y plantas ornamentales. De hecho, las bananas se cultivan sobre todo en

países tropicales, donde se consideran una fuente integral de almidón para sus habitantes. No solamente la parte interior de la banana es comestible; su piel también se puede consumir.

Las bananas se usan en una gran variedad de platos en todo el mundo, desde fritas hasta convertidas en mermelada o en tortitas. India es el mayor productor de bananas del mundo y produce casi una quinta parte de todas las producidas en el planeta. Sin embargo, no aparece en esta lista, ya que casi todas las que produce se consumen a nivel local. El segundo mayor productor es Filipinas, que produce un 7% de la producción bananera global. Algunos de los mayores productores también son grandes exportadores y aparecen en ambas listas, como es el caso de Colombia, Ecuador y Filipinas.

Las exportaciones de bananas han dominado la historia de Centroamérica, junto con las exportaciones de café. A algunos países, como Honduras, Costa Rica y Panamá, se les llama repúblicas bananeras porque sus economías dependen significativamente de las exportaciones de bananas.

La mayoría de países de Sudamérica tienden a exportar sus bananas a Europa, como el clima no es apto para el cultivo, tienen que importar la fruta, por lo que solo hay dos países de Europa en esta lista.

A continuación, la clasificación, comenzando por el décimo puesto, según las exportaciones de bananas en 2014:

10. Países Bajos: 253,6 millones de dólares.
9. República Dominicana: 331,6 millones de dólares.
8. Alemania: 367 millones de dólares.

7. Estados Unidos de América: 470,2 millones de dólares.

6. Guatemala: 721,4 millones de dólares.

5. Colombia: 835,5 millones de dólares.

4. Costa Rica: 907,7 millones de dólares.

3. Filipinas: 1.100 millones de dólares.

2. Bélgica: 1.300 millones de dólares.

1. Ecuador: 2.600 millones de dólares.

Como hemos mencionado, la economía de Ecuador depende en gran medida de la producción y exportación del banano, logrando exportar la mayor parte de su producción bananera, por lo que exporta más del doble que Bélgica, que ocupa el segundo puesto, lo que le ha permitido llegar al primer puesto de la lista de los 10 países que más bananas exportan en el mundo.

Ing. Alfredo Saltos Guale
Editorialista Diario El Universo

PRECIPITADA VENTA DE PLANTAS TOLERANTES AL “*FUSARIUM*”

Explicable preocupación ha causado en círculos profesionales los avisos en medios de comunicación que promocionan la venta de plántulas introducidas al país supuestamente tolerantes a *Fusarium R4T* (mal de Panamá), sin que se hayan cumplido fielmente los protocolos oficiales, poniendo en riesgo nuestra principal riqueza agrícola. Esto coincide con las noticias de que esa terrible enfermedad se ha propagado en el vecino Perú.

De acuerdo con el compromiso entre la empresa importadora Galitec y el INIAP, era necesario someterlas a pruebas en ensayos a realizarse en varias zonas productivas del país, porque los esquemas ambientales son cambiantes e influyen en la reacción de las plantas ante enfermedades. Sin embargo, solo se han efectuado en dos lugares, en Santa Elena y Quevedo, lo cual es insuficiente para representar al conjunto bananero ecuatoriano y su diversidad climática. Se observó infección por virosis en uno de ellos, que es una patología devastadora, tanto o más grave que la que se pretende evitar.

La cooperación alemana busca fortalecer al sector bananero de la Comunidad Andina frente a la plaga del *Fusarium*. Durante la gestión del ministro de agricultura, Pedro Álava, en este mismo régimen, se autorizó la importación para investigación de 4.600 plantitas de la variedad Formosana 218, con previa

inspección a los laboratorios y cultivos en Sudáfrica, donde no se ha reportado ese mal. Cumplieron con los requisitos para su nacionalización y fueron objeto de escrupulosos análisis, con estricto rigor científico, bajo responsabilidad del Iniap. Esto incluyó cuarentenas y constatación en campos de adaptación durante 40 meses sin que se observaran problemas.

Además, se debe verificar la calidad de la fruta, su resistencia al estropeo durante el viaje trasatlántico, las condiciones de maduración y los días de permanencia en la percha. También es fundamental el acople a las prácticas e idiosincrasias locales, sabiendo que ese tipo de musácea se vuelve susceptible a R4T después de dos o tres ciclos, lo que requeriría nuevas, sucesivas y costosas siembras. Esto llevaría a perder la connotación social de estos plantíos, volviéndolos elitistas y desplazando a los pequeños cultivadores.

Los bananeros esperan más acciones tras la depuración del sistema de control de exportaciones. La ligereza comercial es de tal magnitud que se oferta convertir al Ecuador en un centro de propagación y distribución mundial de ese cultivar, sin abrir la posibilidad de otros tipos también aprobados como tolerantes por otra empresa autorizada para hacerlo.

Ni la amenaza que significa que los vecinos Colombia y Perú ya la tengan justifica la premura, vio-

lentando tiempos y la necesaria determinación de conveniencia nacional antes de asumir el acceso de un millón de plántulas, suficientes para reemplazarían a las actuales, porque las nuevas están prohibidas por mandato legal.



Es prematuro ofrecer las nuevas plantas de banano a los productores, ya que la resistencia al *Fusarium Raza 4* requiere más investigación. Se menciona el grave impacto del “Mal de Panamá” en las plantaciones de banano *Gros Michel* en Ecuador. El experto en banano, el Ingeniero Agrónomo Alfredo Saltos Guale, enfatiza la necesidad de someter el nuevo material de siembra a pruebas extensas en diversas zonas productivas del país.

Debería suspenderse la medida hasta que sea analizada en profundidad por el nuevo gobierno, garantizando la sostenibilidad bananera, que acredita un gran

aporte a la economía. No hacerlo sería ubicar en el despeñadero a un motor de la vida nacional, y la historia juzgará a quienes no asuman la obligación de proteger este preciado bien agrícola.

CONTROL FITOSANITARIO, LABORES CULTURALES Y CONTROL DE PLAGAS EN EL CULTIVO DE TOMATE

CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DE LA "CIUDADELA MIRAFLORES", CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de labor comunitaria en vinculación con la sociedad tiene como tema "Capacitación sobre el control fitosanitario, labores culturales y control de plagas en el cultivo de tomate", dirigido a los miembros del comité pro-mejoras de la ciudadela Miraflores, cantón Balao, provincia del Guayas. Para la realización de este proyecto se contó con la participación de 10 moradores de este lugar, los cuales se dedican a trabajos de agricultura y tareas

del hogar. El grupo estaba compuesto por beneficiarios, sin personas con capacidades especiales y con una edad promedio de 34 años.

El objetivo de este proyecto es proporcionar a los participantes conocimientos más amplios sobre el control fitosanitario, labores culturales y control de plagas en el cultivo de tomate, temas de gran relevancia dado que la mayoría de los moradores se dedican a la agricultura.



DESARROLLO

10/06/2023: En este día se dio inicio al proyecto y se procedió a la socialización con los miembros. También se interactuó con el cronograma de actividades, donde se detallaron los temas y tópicos que se revisarían durante toda la capacitación. Finalmente, se brindó una introducción general del proyecto a los moradores para aumentar sus expectativas. Todo esto se hizo en presencia del tutor, Ing. Diego Beltrán Rosero, MSc.

12/06/2023: Las actividades desarrolladas incluyeron la historia y el origen del cultivo de tomate, así como las etapas inicial y productiva, y las labores culturales. Se resumió que el tomate es originario de América del Sur, donde fue cultivado por

antiguas poblaciones indígenas. Durante la etapa inicial de su cultivo, se domesticó y se comenzó a cultivar en pequeña escala. En la etapa productiva, el tomate se expandió a Europa y se convirtió en un cultivo importante. También se explicaron las labores culturales como el riego, la fertilización, la poda y el control de plagas y enfermedades para garantizar su crecimiento y productividad.

13/06/2023: Las actividades abordaron el suelo adecuado para el cultivo de tomate, la rotación de cultivo y el control de maleza en el cultivo de tomate. Se explicó que el tomate requiere de un suelo bien drenado, fértil y rico en materia orgánica para un óptimo crecimiento. También se destacó la importancia de la

rotación de cultivos para prevenir enfermedades y el agotamiento del suelo, evitando plantar tomates en el mismo lugar año tras año. El control de maleza se lleva a cabo mediante la eliminación manual y el uso de herbicidas selectivos para evitar la competencia con las plantas de tomate.

14/06/2023: Durante esta clase se abordaron temas como el cuidado de la semilla en el cultivo de tomate, la siembra de la semilla, la velocidad de crecimiento y el ciclo de vida en el cultivo de tomate. Se explicó que el cuidado de la semilla implica seleccionar semillas de calidad, almacenarlas en condiciones adecuadas y pregerminarlas antes de la siembra. La siembra se realiza en bandejas o macetas con sustrato bien drenado, a una profundidad de aproximadamente 1 cm. El tomate tiene una velocidad de crecimiento rápida y las plántulas generalmente emergen en 7-10 días. El ciclo de vida del cultivo de tomate comprende alrededor de 70-90 días desde la siembra hasta la cosecha.

15/06/2023: Se abordaron temas como la fisiología, taxonomía y morfología del cultivo de tomate. La fisiología del cultivo de tomate involucra procesos como la fotosíntesis, respiración, transpiración y absorción de nutrientes. La taxonomía clasifica a la planta dentro del reino *Plantae*, división *Magnoliophyta*, clase *Magnoliopsida*, orden *Solanales*, familia *Solanaceae* y género *Solanum*. La morfología del cultivo de tomate se caracteriza por ser

una planta herbácea de tallo erecto, hojas compuestas, flores amarillas y frutos de diversos colores, formas y tamaños, generalmente redondos u ovalados.

16/06/2023: Las actividades se enfocaron en el control de plagas en el cultivo de tomate, incluyendo métodos culturales, biológicos y químicos. Se destacó que el control cultural implica prácticas como la rotación de cultivos y la eliminación de restos de plantas y malezas. El control biológico se basa en el uso de organismos beneficiosos para controlar las plagas de forma natural. Por último, el control químico se utiliza en casos de infestaciones severas y consiste en el uso de insecticidas y fungicidas selectivos.

17/06/2023: Se trataron temas como el análisis del suelo, las condiciones climáticas y la luminosidad para el cultivo de tomate. El análisis del suelo permite evaluar su fertilidad, pH y disponibilidad de nutrientes para ajustar la fertilización. Para el cultivo de tomate, se requieren condiciones climáticas cálidas con temperaturas diurnas de 20-30 °C y nocturnas de 15-20 °C, evitando heladas. La luminosidad es esencial, necesitando al menos 6-8 horas de exposición solar directa diaria para un óptimo crecimiento y formación de frutos.

19/06/2023: Las actividades a desarrollar fueron las principales enfermedades en el cultivo de tomate en Ecuador, como la podredumbre gris que es causada por el hongo *Botrytis cinerea*, afectando principalmente



los frutos. También se abordó la *antracnosis*, causada por el hongo *Colletotrichum spp*, que es común en los frutos del tomate. Por último, se trató el mildiu, una enfermedad foliar causada por el hongo *Phytophthora infestans*, que afecta las hojas del tomate.

20/06/2023: Las actividades se centraron en las principales plagas que atacan el cultivo de tomate, incluyendo orugas (larvas), pulgón (aphididae) y mosca blanca (aleyrodidae). Se explicó que las orugas pueden causar daños al alimentarse de las hojas y frutos, dejando agujeros y defoliación en las plantas de tomate. El pulgón se alimenta de la savia de las plantas y puede transmitir enfermedades, mientras que la mosca blanca se alimenta de la savia y produce melaza, lo que favorece el crecimiento de hongos.

21/06/2023: Las actividades se enfocaron en los tipos de riegos para el cultivo de tomate, incluyendo riego por microaspersión, riego por gravedad y riego por goteo. Se explicó que el riego por microaspersión implica el uso de pequeños aspersores que emiten agua finamente pulverizada. El riego por gravedad es un método tradicional que implica inundar o canalizar agua a través de surcos o canales. Por último, el riego por goteo es un sistema eficiente que consiste en la colocación de tubos o cintas perforadas cerca de las raíces de las plantas.



22/06/2023: Las actividades se enfocaron en los requerimientos nutricionales en el cultivo de tomate, los síntomas de deficiencia de nutrientes y el sistema radicular. Se detalló que los requerimientos nutricionales incluyen macronutrientes como nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre. Se dio un ejemplo de cómo una deficiencia de nitrógeno puede causar un crecimiento lento y amarillamiento de las hojas más viejas. Además, se explicó que el sistema radicular del tomate es fibroso y superficial.

23/06/2023: Las actividades se centraron en los tipos de fertilizantes, incluyendo fertilizantes foliares, fertilizante edáfico y fertilizante nitrogenado. Se enmarcó que los fertilizantes foliares son productos que se aplican a través de la pulverización foliar y proporcionan nutrientes directamente a las hojas de la planta. En contraste, el fertilizante edáfico se aplica al suelo y proporciona nutrientes directamente a las raíces de las plantas. Se destacó la importancia del fertilizante nitrogenado debido a la alta demanda de nitrógeno.

24/06/2023: Las actividades se centraron en los tipos de fumigación, incluyendo la fumigación mecanizada y la fumigación aérea en el cultivo de tomate. Se explicó que la fumigación mecanizada implica el uso de equipos y maquinaria especializada para aplicar productos químicos o biológicos en forma de gases, aerosoles o líquidos. Por otro lado, la fumigación aérea implica el uso de aviones o helicópteros equipados con sistemas de dispersión para aplicar productos químicos o biológicos sobre el cultivo.

26/06/2023: Las actividades incluyeron los tipos de poda en el cultivo de tomate, como la poda a un tallo, la poda a dos tallos, la poda a un eje y la poda a dos ejes. Se enseñó que es importante eliminar los brotes laterales y chupones para dirigir la energía hacia el crecimiento y producción del tallo principal. En la poda a dos tallos, se seleccionan los dos brotes más fuertes y se eliminan los demás. En la poda a un eje se forma un tallo principal y se eliminan los brotes laterales, mientras que en la poda a dos ejes se dejan dos tallos principales y los brotes laterales crecen en dos direcciones.

27/06/2023: Las actividades se centraron en el control biológico en el cultivo de tomate, incluyendo el uso de bacterias, hongos y nematodos para el control de plagas. Se explicó que el control biológico es una estrategia sostenible que utiliza organismos vivos para controlar las plagas de forma natural. Las bacterias beneficiosas producen toxinas tóxicas para las plagas, los hongos entomopatógenos infectan y matan a las plagas, y los nematodos entomopatógenos buscan y parasitan a las larvas de insectos presentes en el suelo.

28/06/2023: Las actividades se enfocaron en el control químico en el cultivo de tomate, abordando el uso de herbicidas, insecticidas y plaguicidas. Se explicó que el control químico implica el uso de productos químicos, como herbicidas para el control de malezas no deseadas, insecticidas para com-

batir plagas como pulgones, trips, orugas y moscas blancas, y plaguicidas que incluyen tanto herbicidas como insecticidas y fungicidas utilizados en el control de malezas, insectos y enfermedades.

29/06/2023: Las actividades se centraron en los tipos de cosecha en el cultivo de tomate, incluyendo la cosecha manual y la postcosecha. Se enfatizó la importancia de recolectar los frutos maduros a mano, de manera cuidadosa, para evitar daños. También se explicó el proceso de postcosecha, que incluye la limpieza, clasificación y selección de frutos según su tamaño y calidad, así como el enfriamiento rápido para prevenir el deterioro. Se resaltó la necesidad de un empaque adecuado para la comercialización y transporte.

30/06/2023: Las actividades comprendieron la retroalimentación de los temas tratados en las charlas, así como preguntas y opiniones de los miembros sobre los temas impartidos en los días anteriores. También se incluyó la finalización de la capacitación y la revisión de los temas del cronograma, todo en presencia del tutor, Ing. Diego Beltrán Rosero, MSc.

Conclusiones:

Al culminar el curso de capacitación básica, los moradores del comité pro-mejoras de la ciudadela Miraflores lograron aumentar sus conocimientos y aprendizaje sobre el control fitosanitario, labores culturales y control de plagas en el cultivo de tomate. Durante el curso se abordaron temas de interés de acuerdo con el cronograma de actividades, tales como las generalidades del cultivo, labores culturales, controles del cultivo, manejo integrado de plagas, fertilizantes y cosecha del tomate.

Recomendaciones:

Una vez culminada esta labor comunitaria, se dan las siguientes recomendaciones:

- Que la Universidad Agraria del Ecuador continúe realizando las capacitaciones de labor comunitaria, las cuales son de mucho beneficio para la sociedad.
- A los moradores del comité pro-mejoras de la ciudadela Miraflores, se les recomienda que sigan aplicando los conocimientos adquiridos en su vida diaria. Además, que sean transmisores de los aprendizajes adquiridos con las demás personas de la comunidad.

PARTE 4

INFORME DE LABORES UAE 2023

INFORMACIÓN FINANCIERA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023 - ENERO A JUNIO DE 2023

Habiendo un incremento de USD \$170.700,00 debido a las siguientes ampliaciones de presupuesto institucional, que fueron requeridas por nuestra Entidad, tales como:

USD \$170.700,00 correspondiente a la fuente 998, los cuales son para devengar los anticipos realizados en el ejer-

cicio fiscal 2022 de bienes y servicios corrientes.

Cabe mencionar que el valor de USD \$420.543,59 correspondiente a la Devolución del IVA periodo 2012-2022, en un inicio fueron asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas en la fuente 002-Recursos Fiscales gene-

rados por las Instituciones, pero en los meses de marzo el Ministerio de Economía y Finanzas procedió a solicitar a nuestra Institución que dichos recursos sean reformados y pasen a la fuente 001-Recursos Fiscales.

A continuación se detalla la situación consolidada del Presupuesto Codifica-

do de Ingresos, recursos efectivamente transferidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), recursos recaudados por Autogestión, recursos no transferidos por el MEF, que fueron debidamente presupuestados en la cédula de Ingresos al 30 de junio de 2023:

Rubro	Presupuesto Codificado de Ingresos	Recursos Transferidos por el MEF Fuente 001 y 003 (A)	Anticipo de Ejercicios Anteriores Amortizado Fuente 998 (B)	Recursos Recaudados Fuente 002 (C)	Recursos Recibidos, Recaudados y Amortizados	% Total Ingresos Transferidos, Amortizado y Recaudado vs Presupuesto Codificado de Ingresos	Recursos por Transferir por el MEF Fuente 001 y 003	Recursos por Recaudar y Amortizar por nuestra Institución Fuente 002 y 998
Ingresos	\$20.043.615,87	\$9.576.412,63	\$91.200,00	\$602.502,99	\$10.270.115,62	51,24%	\$9.646.503,24	\$126.997,01



Durante el periodo enero a junio de 2023 (corte al 30 de junio de 2023) el Ministerio de Economía y Finanzas transfirió recursos (disponibilidad monetaria – fuente 001 y 003) por el valor de USD \$9.576.412,63, se amortizó anticipo de ejercicios anteriores (fuente 998) por el valor de USD \$91.200,00 y se recaudó por parte de nuestra Institución recursos de Autogestión (fuente 002) por el valor de USD \$602.502,99, lo que suman el valor de USD \$10.270.115,62, recursos efectivos que representan el 51.24% del presupuesto codificado de ingresos de USD \$20.043.615,87.

Faltando por transferir los recursos monetarios en las fuentes (001 y 003) el valor de USD \$9.646.503,24 por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a nuestra Institución en el segundo semestre del ejercicio fiscal 2023, como también falta

por recaudar y amortizar por parte de nuestra Institución en las fuentes (002 y 998) el valor de USD \$126.997,01.

Así como también los recursos presupuestarios por el valor de USD \$3.595.085,64 que el Ministerio de Economía y Finanzas deberá asignarnos, una vez que la Secretaría Nacional de Planificación emita el respectivo Dictamen Favorable para los Proyectos de Anuales de Inversión 2023, en las siguientes fuentes de financiamiento:

- Fuente 002 – Recursos Fiscales generados por las Instituciones, por el valor de USD \$2.089.921,50.
- Fuente 202 – Préstamos Externos, por el valor de USD \$899.542,05.
- Fuente 998 – Anticipos de Ejercicios Anteriores, por el valor de USD \$605.622,09.

RELACIÓN DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO COMPROMETIDOS CON PRESUPUESTO CODIFICADO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO AÑO 2023 (ENERO-JUNIO)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO DE INGRESOS Y GASTOS	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (ENERO A JUNIO 2023)	TOTAL PRESUPUESTO COMPROMETIDO Y ANULADO (ENERO A JUNIO 2023)	TOTAL COMPROMETIDO (ENERO A JUNIO 2023)	% EJECUCIÓN (TOTAL COMPROMETIDO / PRESUPUESTO CODIFICADO) (ENERO A JUNIO 2023)
001	RECURSOS FISCALES	\$9.576.412,63	\$75.200,00	\$75.200,00	\$75.200,00	0,78%
002	RECURSOS PROPIOS DE OPERACIONES POR LAS INVERSIONES	\$602.502,99	\$602.502,99	\$602.502,99	\$602.502,99	100,00%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE INDEMNIZACIONES	\$17.000,00	\$17.000,00	\$17.000,00	\$17.000,00	100,00%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$91.200,00	\$91.200,00	\$91.200,00	\$91.200,00	100,00%
TOTAL		\$20.043.615,87	\$5.761.425,31	\$5.761.425,31	\$5.761.425,31	28,75%

En el ejercicio fiscal 2023 (enero-junio) nuestra Institución logró comprometer recursos por USD \$5.953.771,31, teniendo una ejecución presupuestaria del 29.70% comparado con el presupuesto codificado de USD \$20.043.615,87, mayor a lo que refleja el sistema financiero eSIGEF, que no mide este importante análisis y solo refleja la relación porcentual de valores devengados versus presupuesto codificado. El sistema financiero refleja un porcentaje de ejecución del 28.75%, tomando en cuenta el Presupuesto Codificado versus el Presupuesto Devengado (pagado) y no lo comprometido y no devengado (adjudicados pendiente por pagar).

Es importante detallar los procesos efectuados por la UAE y atrasos dados por entidades externas en los procesos que afectan a nuestra ejecución presupuestaria del año 2023 (enero – junio):

Con fecha 18 de enero de 2023, se procedió a la reunión entre la Universidad Agraria del Ecuador, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto a los Comprometidos y No Devengados del ejercicio fiscal 2022, Saldos de Autogestión del ejercicio fiscal 2022 y Otros Saldos por Entregar.

Con fecha 13 de marzo de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas

procedió con el Oficio Nro. MEF-VGF-2023-0072-O, donde remiten la Información de los saldos de autogestión y saldos comprometidos no devengados al cierre del ejercicio fiscal 2022 de nuestra Institución.

En múltiples ocasiones nuestra Institución, ha realizado de solicitud de Dictamen Favorable del Plan Anual de Inversión 2023, ante la Secretaría Nacional de Planificación, pero dicho ente ha puesto varias trabas a nuestra Entidad y al cierre del primer semes-

tre del presente ejercicio fiscal aún no se cuenta con el respectivo Dictamen Favorable del PAI 2023, para la ejecución de los proyectos de inversión que nuestra Institución tiene planteado realizar en el año 2023.

En conclusión se denota el atraso que genera la Secretaría Nacional de Planificación en la aprobación del Dictamen Favorable PAI 2023, que no permite una ejecución presupuestaria a tiempo. Una vez aprobado el Dictamen Favorable, el Ministerio de Economía y

Finanzas deberá aprobar la creación de las estructuras programáticas, así como también las modificaciones de ampliación al presupuesto institucional.

El Ministerio de Economía y Finanzas hasta la presente fecha y a pesar de las múltiples insistencias por parte de nuestra Institución, no realiza la devolución del Fondo Patrimonial y la asignación del 0.5% del IVA que por ley nos corresponde recibir que a continuación se detallan:

Devolución del FONDO PATRIMONIAL

El Fondo Patrimonial fue creado en virtud de la Ley del CONUEP, valor que estuvo invertido en la CFN por un monto de \$25'299.840,80, el mismo que el Ministerio de Economía y Finanzas obligó a transferir en la cuenta corriente única del Banco Central del Ecuador y dicho valor no puede ser utilizado por constar en una cuenta virtual que no puede ser utilizada desde el año 2015, este hecho dificulta que la Institución pueda ejecutar diversos proyectos de infraestructuras planteadas ante la Secretaría Nacional de Planificación, los cuales ayudarían

al funcionamiento y al crecimiento de la educación. Esta inversión fue uno de los logros de nuestro Fundador creador y primer Rector de la Universidad Agraria del Ecuador Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, así como de la señora Rectora PhD. Martha Bucaram Leverone de Jorgge. Proceso que se encuentra en reclamo ante el Ministerio de Economía y Finanzas, según Oficio Nro. UAE-RECTORADO-2023-0002-O.

Asignación del 0.5% del IVA

La Universidad Agraria del Ecuador, consta como partícipe del 0.5% de la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a su Ley de creación No.

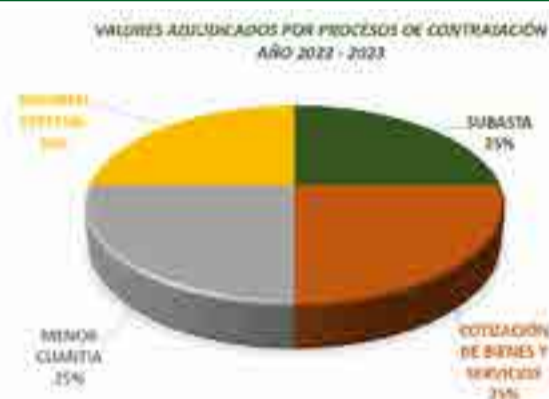
158 publicada en el registro oficial No. 980 del 16 de julio de 1992, recursos que hasta esta fecha no nos han entregado y por esta vía el Ministerio de Economía y Finanzas adeuda a nuestra Institución la suma de USD \$600.000.000,00 aproximadamente desde el año 1993 hasta la presente fecha, pese a que todos los años consta en la Proforma del Presupuesto General del Estado, la misma no ha sido otorgada, lucha incansable de las autoridades, en beneficio de nuestra Universidad. Proceso que se encuentra en la Corte Constitucional del Ecuador, según número de caso 18-22-AN, reclamo de la Universidad Agraria del Ecuador al Ministerio de Economía y Finan-

zas por la no asignación del 0.5% de la recaudación total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a su Ley de creación No. 158 publicada en el registro oficial No. 980 del 16 de julio de 1992.

Cabe destacar que este año ha existido una demora del Dictamen Favorable del PAI 2023 por parte de la Secretaría Nacional de Planificación, lo cual no nos han permitido tener una mejor ejecución presupuestaria del Plan Anual de Inversiones 2023.

La Institución seguirá realizando las respectivas gestiones ante las entidades correspondientes para la asignación de los recursos presupuestarios y monetarios, que por ley nos corresponde.

OBRAS UNIVERSITARIAS – PROCESOS CONTRACTUALES



Valores Adjudicados por Procesos de Contratación DE JULIO DEL 2022 A JUNIO DEL 2023



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el 2022 la gestión administrativa de la UAE se enfocó en los siguientes objetivos.

- Realizar las gestiones respectivas para las adquisiciones de bienes y servicios en los diferentes procedimientos de contratación a través del Sistema Nacional de Contratación Pública en cumplimiento con el Plan Anual de Contrataciones.
- Realizar la supervisión y el control del personal encargado de servicios generales, así como del personal encargado de la limpieza de nuestra institución.
- Realizar la coordinación, supervisión y control de las actividades administrativas de las áreas a cargo de esta Dirección.
- Brindar el apoyo logístico de forma oportuna a las unidades administrativas y académicas de la Institución.
- Realizar el control y la revisión de las respectivas pólizas de seguro contra Incendio, Robo, Equipos Electrónicos, Vehículos, Maquinarias, Fidelidad Pública Tipo Blanket de funcionarios y empleados, Responsabilidad Civil y Accidentes Personales de nuestra institución.
- Manejar, revisar y controlar la provisión de los combustibles para el parque automotor institucional.
- Elaborar los salvoconductos que se requieran para las salidas del personal administrativo, docente y comunidad estudiantil, así como el control del uso de los vehículos institucionales.
- Realizar los tramites respectivos para la elaboración de los contratos para los diferentes espacios físicos de la institución, así como el salón de eventos y el Auditorium de Uso Múltiple.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA – ÍNFIMA CUANTÍA



GESTIÓN ADMINISTRATIVA – CATÁLOGO ELECTRÓNICO



GESTIÓN ADMINISTRATIVA – OTROS PROCESOS



PLANTA UAE – SEGMENTACIÓN ÉTNICA




ETNIAS	
AFROECUATORIANO	20
BLANCO	1
INDIGENA	6
MESTIZO	457
MONTUBIO	26
OTRO	4
TOTAL	514

(MÁS INFORMACIÓN EN LAS SIGUIENTES EDICIONES).

Datos Meteorológicos Guayaquil (octubre 2023)






Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha	 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes 25	0.1	30.8	20.0
Martes 26	0.0	30.8	22.2
Miércoles 27	0.1	29.0	21.0
Jueves 28	0.0	30.0	20.2
Viernes 29	0.0	30.2	20.1
Sábado 30	0.0	29.8	23.0
Domingo 1	0.1	29.4	21.0

Datos Meteorológicos Milagro (octubre 2023)



Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha	 Precipitación (mm)	 Temperatura máxima (°C)	 Temperatura mínima (°C)
Lunes 25	0.0	32.3	22.0
Martes 26	0.1	31.9	21.2
Miércoles 27	0.1	29.7	21.0
Jueves 28	0.0	33.1	20.2
Viernes 29	0.0	32.4	21.0
Sábado 30	0.1	30.2	23.4
Domingo 1	0.0	31.0	23.0